I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

27 *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2022, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid para la parcela situada en el paseo de la Habana, número 198, promovido por el Ayuntamiento de Madrid. (Expediente: 10-UB2-00150.4/2019, SIA 19/150).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid para la parcela situada en el paseo de la Habana, número 198, promovido por el Ayuntamiento de Madrid. El texto del citado informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta http://www.madrid.org/legislacionambiental/ así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 10 de enero de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), el Subdirector General de Evaluación Ambiental Estratégica, Mariano Oliveros Herrero.

(03/429/22)

BOCM-20220124-27